



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

# Comisión: Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

---

## A G E N D A

Reunión N° 112  
martes 22 de septiembre de 2020  
09:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 81, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Notas de la Directora Análisis, Técnicas de Investigación e Información de la Fiscalía General de la República, Licda. Deisi Marina Posada de Rodríguez Meza, de fechas 07, 14 y 21 del mes y año en curso; por medio de las cuales, REMITE INFORME de la cantidad de Homicidios, Privación de Libertad y Desaparición de Personas registrados por día, correspondiente del 01 al 20 de septiembre del presente año, que registra la Fiscalía General de la República -FGR- en nuestro país a nivel nacional.

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

2266-9-2020-1 INICIATIVA DE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL FMLN, EN EL SENTIDO SE REFORME EL INCISO PRIMERO DEL ART. 1 Y LITERAL E) DEL ART. 3 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE REFORZAR LA FILOSOFÍA Y NATURALEZA CIVIL DE DICHA INSTITUCIÓN.

6. CONTINUACIÓN DE ESTUDIO DE EXPEDIENTES:



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

2247-9-2020-1 INICIATIVA DEL DIPUTADO BONNER JIMÉNEZ, EN EL SENTIDO SE EMITA “LEY TRANSITORIA PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA ARMADA, POLICÍA NACIONAL CIVIL Y CUERPO DE BOMBEROS NO REALICEN COLAS DE ESPERA PARA REALIZAR TRÁMITES EN DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.”

NOTA: En sesión de trabajo del pasado martes 08 del mes y año en curso; se decidió, que cada Grupo Parlamentario representado en esta Comisión, manifestará su Opinión en cuanto a la temática objeto de estudio.

2023-12-2017-1 INICIATIVA DEL DIPUTADO FRANCISCO ZABLAH, EN EL SENTIDO SE REFORME LA LEY ESPECIAL CONTRA LOS DELITOS INFORMÁTICOS Y CONEXOS, INCORPORANDO EL ART. 13-A.

NOTA: Se hace entrega de copia del texto del “CONVENIO DE BUDAPEST --- 23-XI-2001”.

## 7. VARIOS

RECORDATORIO: Se tiene previsto recibir el próximo martes 29 del presente mes y año, al Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Rogelio Eduardo Rivas Polanco, en compañía de su Gabinete de Seguridad Pública, quien rendirá información detallada sobre la implementación del “PLAN CONTROL TERRITORIAL” en sus diferentes Fases a nivel nacional; antes, durante y como se procederá después de la Emergencia Mundial de la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud -OMS-, el pasado 11 de marzo del corriente año.